

PROCESO CANYONING AÑO 2024

Nuevo proceso de nivelación

Este nuevo proceso de nivelación son capacitaciones que están enfocadas para aquellas actividades de turismo aventura que no dispongan fácilmente de capacitaciones, cursos o talleres de su especialidad, tales como; Canyoning, Cabalgatas, Cicloturismo, Pesca Recreativa, entre otras.

Este proceso se llevará a cabo administrativamente por la Municipalidad de Pucón, y su Departamento de Turismo, previa evaluación, y cada dos años, mediante un levantamiento de información obtenida de los tour operadores vigentes de la comuna. Además, este proceso está enfocado para los guías locales, que se encuentren realizando un servicio de guiado, en algún tour operador de la comuna de Pucón.

Estas capacitaciones son voluntarias, por lo tanto, no son un requisito para presentarse a un futuro proceso de acreditación.

Proceso de acreditación

Los postulantes a guía de canyoning o asistente de guía de canyoning, deberán realizar un proceso de acreditación de los conocimientos y competencias de su área, en el cual deberán rendir examen teórico-práctico, con un porcentaje mínimo de 80% de aprobación en el caso de los guías y de un 70% para el caso del asistente de guía de canyoning para adquirir su licencia. Dicho proceso se llevará a cabo administrativamente por la Municipalidad de Pucón, vía licitación pública o según los procedimientos que se consideren necesarios al momento de llevar a cabo el proceso.

Principales temas a evaluar en los exámenes teórico-práctico

- Antecedentes culturales y naturales de la comuna de Pucón
- Autorrescate (remontar por cuerda fija, polipastos y contrapesos)
- Briefing
- Hidrografía y morfología de cañones
- Manejo de cuerdas (anclajes e instalaciones, rapeles en diferentes modalidades, pasamanos sin puntos intermedios y aseguramiento)
- Manejo de inglés intermedio, escrito y oral
- Natación en aguas blancas, saltos y deslizamientos por toboganes
- Primeros auxilios en zonas agrestes y remotas, incluyendo evaluación del accidentado
- Conocimiento de equipo técnico
- Vulcanología

PROCESO ACREDITACIÓN CANYONING 2024

Requisitos para postular a acreditación de guía de canyoning

- ✓ Ser mayor de 18 años
- ✓ Saber nadar
- ✓ Acreditar curso de primeros auxilios en zonas agrestes y remotas de mínimo 40 horas cronológicas, reconocido por un organismo nacional, organismo técnico capacitador u organismo internacional.
- ✓ Certificado de antecedentes con fecha de emisión no superior a 30 días, sin anotaciones penales por condena que merezca pena aflictiva (penas superiores a 3 años de presidio). Además, no tener delitos de violencia intrafamiliar en los últimos 3 años.
- ✓ Acreditar curso de canyoning reconocido por un organismo nacional, organismo técnico capacitador u organismo internacional. O acreditar tres años de experiencia demostrable mediante curriculum deportivo y además acreditar mediante una carta de recomendación que incluya: nombre del responsable, firma, correo electrónico y timbre para verificar idoneidad.
- ✓ Licencia de enseñanza media o título de enseñanza superior (relacionada con el área de turismo). O Certificado que acredite competencias laborales. O certificación de Calidad Turística como: guía de turismo; guía de turismo especializado o guía de turismo local o de sitio. La certificación debe ser emitida por un Organismo Certificador acreditado ante el Instituto Nacional de Normalización.
- ✓ Acreditar curso de uso y manejo de cuerdas, reconocido por un organismo nacional, organismo técnico capacitador u organismo internacional. Con un mínimo de 40 horas.
- ✓ Certificado según formato municipal de antecedentes médicos y psicológicos o copia autorizada ante notario, en que esté apto para la actividad, con fecha de emisión no superior a 90 días.
- ✓ Currículum deportivo relacionado con la actividad.
- ✓ Copia de la cédula de identidad, por ambos lados.
- ✓ Para postulante extranjero. Además de todos los puntos antes mencionados, debe presentar una fotocopia de su tarjeta migratoria o pasaporte.
- ✓ Aprobar el examen de acreditación.

PROCESO ACREDITACIÓN CANYONING 2024

Requisitos para postular al proceso de acreditación de asistente de guía de canyoning

- ✓ Ser mayor de 18 años
- ✓ Saber nadar
- ✓ Acreditar curso de primeros auxilios en zonas agrestes y remotas de mínimo 40 horas, reconocido por un organismo nacional, organismo técnico capacitador u organismo internacional.
- ✓ Acreditar 1 temporada de experiencia demostrable mediante curriculum deportivo y además acreditar mediante una carta de recomendación que incluya: nombre del responsable, firma, correo electrónico y timbre para verificar idoneidad.
- ✓ Licencia de enseñanza media o título de enseñanza superior (relacionada con el área de turismo). O Certificado que acredite competencias laborales. O certificación de Calidad Turística como: guía de turismo; guía de turismo especializado o guía de turismo local o de sitio. La certificación debe ser emitida por un Organismo Certificador acreditado ante el Instituto Nacional de Normalización.
- ✓ Acreditar curso de uso y manejo de cuerdas, reconocido por un organismo nacional, organismo técnico capacitador u organismo internacional. Con un mínimo de 40 horas.
- ✓ Certificado de antecedentes con fecha de emisión no superior a 30 días, sin anotaciones penales por condena que merezca pena aflictiva (penas superiores a 3 años de presidio). Además, no tener delitos de violencia intrafamiliar en los últimos 3 años.
- ✓ Certificado según formato municipal de antecedentes médicos y psicológicos o copia autorizada ante notario, en que esté apto para la actividad, con fecha de emisión no superior a 90 días.
- ✓ Curriculum deportivo relacionado con la actividad.
- ✓ Copia de la cédula de identidad, por ambos lados.
- ✓ Para postulante extranjero. Además de todos los puntos antes mencionados, debe presentar una fotocopia de su tarjeta migratoria o pasaporte.
- ✓ Aprobar el examen de acreditación.